

Con este título deseo poner de relieve que en los tiempos actuales es muy fácil rastrear lo que decimos y hacemos. Y es que, como hoy, casi todo el mundo va equipado con un teléfono móvil que tiene un sistema de grabación y una cámara fotográfica, se pueden registrar y perpetuar los acontecimientos de la vida de los ciudadanos. ¡Nuestras vidas están parcialmente alojadas en las memorias de los propios aparatos o en la nu-

bre!

Y esto sucede tanto con los que vivimos en el olvido, de los del montón, como, pero todavía en mayor medida, con los personajes públicos. Éstos, además de los rastros que dejan en sus álbumes personales y familiares, van dejando huellas de sus actuaciones públicas en los medios y las redes con la peculiaridad de que, a diferencia del pasado, ahora son muy fácilmente recuperables. Es a estas huellas de los personajes públicos a la que voy a dedicar el resto de la líneas que siguen. Pero con dos advertencias.

Es la primera que las huellas que me interesan son las contradictorias: las grabaciones en las que una misma persona es capaz de decir y hacer una cosa y la contraria. La segunda precisión es que solo voy a referirme a los rastros dejados por los personajes que están en el poder. Éstos tienen una legión tan extensa de aduladores y pelotilleros que hay que compensarla con algunas críticas. Se trata de recordarles a los señores del poder que son mortales, como hacían los romanos con los militares victoriosos: "¡Oh César, recuerda que eres mortal!" Advierto, pues, estimado lector, que solo voy a contraponer las huellas contradictorias de políticos que están en el Gobierno de España, centrándome solo en dos especialmente significativos: Pedro Sánchez y Pablo Iglesias.

Entre los rastros de las numerosísimas contradicciones en las que ha incurrido Pedro Sánchez y que son fácilmente rastreables en la red basta recordar, por todas, las que dejó en su última campaña electoral, en la que se comprometió ante los electores públicamente a que no pactaría nunca con Podemos, ni con los independentistas catalanes, ni con los filo-terroristas de Bildu. No hace falta que recuerde lo que pasó y lo que sigue sucediendo.

Pablo Iglesias no le va a la zaga. Pero este no solo incurre en contradicciones flagrantes, además, un "bronce" al que le interesa dinamitar las instituciones. Entre

El Derecho ha tenido siempre una naturaleza performativa de la que ya se había hecho eco Cicerón en alguno de sus trabajos sobre retórica jurídica. Es perceptible ese aspecto en la cultura de la Roma antigua, donde la expresión oral de una fórmula —es decir, el uso de la palabra— acompañada de una determinada actuación o representación gestual gozaba de fuerza creadora de vínculos jurídicos.

Oscar G. Chase analiza la forma de dilucidar contiendas entre los miembros de la tribu Azande, de África Central, y ello le lleva a hablar de una forma "cultural" de resolver controversias, y afirma que el modo de hacerlo, es decir, el hecho de optar por el proceso, la mediación o el arbitraje, o por la intervención o ausencia de jurado, por ejemplo, no solo es reflejo de la cultura de cada país, sino que incluso la afecta en cuanto que aquellas instituciones creadas con tal fin "juegan un papel en la construcción y transmisión de las convenciones sociales, y en los sistemas de creencias y valores."

Todo lo que es rito en el ceremonial del foro responde a un mensaje concreto, distinto, en ocasiones, según el contexto cultural. Esa es la razón por la que en cada país encontramos formas y modos distintos. Por ejemplo: juez y abogados ingleses usan toga y peluca (aunque esta está en recesión; ya no es obligatoria en algunos tribuna-

Hoy no hacen falta los indios para rastrear las huellas

Jose Manuel Otero Lastres



ría de los ciudadanos solo ganan 1000 € no podía cobrar más de 4.000.

Otra contradicción flagrante fue cuando justificaba los escraches a los políticos instalados en el poder y decía que eran "jarabe democrático chavista de los de abajo contra los de arriba". Y, claro, ahora que ya está arriba ordena proteger su chalet con casi una decena de coches de la Guardia Civil.

Pero todavía hay otra huella cuyo rastro en la red seguro que no le gustará nada que pueda ser recuperada. Me refiero a un vídeo, titulado "Explicado a tu cara", en el que Pablo Iglesias, en las jornadas "Organizando la resistencia", da una lección clarísima de lo que es el comunismo. Dice Pablo Iglesias que al que hace política le tiene que interesar el poder y añade: "Los comunistas han tenido éxito en los momentos de excepcionalidad, de crisis y estamos en momentos de crisis". Agrega también: "No se trata de establecer alianzas con nadie, hay que empujar las contradicciones del adversario, aprovechar las grietas y ocupar los espacios". Por eso, cabe preguntarse si la reciente bronca con Vox en la comisión parlamentaria de reconstrucción económica y social no es un paso más en esa estrategia de provocar situaciones de crisis en beneficio de la estrategia totalitaria de la implantación del comunismo.

No serán pocos los piensen que las contradicciones importan poco si son los políticos de izquierdas los que incurren en ellas: la pertenencia a la izquierda es el "balsamo de Fierabrás" que todo lo cura. Y hasta habrá quien piense que la coherencia política no es un valor que cotice al alza en la lucha política en la que todo vale si ayuda a conseguir el poder. Pero yo soy de los antiguos que todavía tienen la esperanza de que la decencia intelectual acabe por imponerse, y de que cada vez haya menos personas que se enganchen a la bandera descolorida de la falta de credibilidad.

sus principales contradicciones cabe recordar que después de afirmar en sus mítines electorales que le gustaba vivir en Valdecañas, para ver a diario los ojos a su quiosquero y a su panadero y pasear entre su gente, al poco tiempo se marchó a vivir a un chalet a Galapagar. Otra muy sonada fue cuando, en una conversación mano a mano con Albert Rivera, sostuvo que ganar más de 6.000 € al mes era una indecencia y que si la mayo-

En el siglo XVI, el que llegó a ser Gran Canciller de Inglaterra, Tomás Moro, inventó la palabra 'utopía' en una obra del mismo título, en la que imaginó una isla desconocida con una organización ideal de la sociedad. Desde entonces, han sido muchos los gobernantes, de todo signo político, que la vienen utilizando, sobre todo cuando están en la oposición, pero se olvidan de ella al llegar al poder.

Supongo que saben que, en ese Estado ideal, todo es de todos, no hay diferencias de clases, su sistema político está basado en una perfecta democracia en la que todos los cargos son designados por votación, y donde la tolerancia y el respeto son valores fundamentales para la convivencia.

Esta semana hemos podido comprobar que muchos de los problemas que Moro relata en su obra, están muy vigentes en nuestro país. A pesar de la crisis humana, social y económica que estamos viviendo como consecuencia del COVID-19, el despotismo, la ambición, los abusos del poder y la ausencia de sinceridad que hemos podido constatar en las sesiones del Congreso y de la Comisión de Reconstrucción, nos llevan a pensar que se encuentran muy lejos de la realidad, en su utópico mundo ideal.

Tenemos casi 28.000 fallecidos y cientos de miles de contagiados, más de 500.000 empresas y 5 millones de trabajadores afectados por los ERTE, muchos de los cuales aún no lo han cobrado, unas previsiones económicas dramáticas para el empleo y la economía de nuestro país en los próximos años, el Diálogo Social suspendido por un pacto de última hora del Gobierno con EH Bildu, una tremenda incertidumbre jurídica, pero lo único importante para algunos de nuestros políticos es mentar a un supuesto padre terrorista, decir que un partido quiere un golpe de estado, abandonar una reunión o pedir que cierren la puerta al salir. No es la mejor manera de reconstruir, no es el ejemplo que esperamos los ciudadanos por parte de aquellos a los que les hemos confiado la misión de dirigirnos.

Está claro que las prioridades de unos son más firmes que las de otros. Que los programas electorales serán impuestos por encima del sentido común que exigen las circunstancias y que el respeto, como cuidado que se pone en no ofender o herir la susceptibilidad de otros, no será la actitud.

Mientras, los empresarios continuamos abiertos al diálogo. Es la única posibilidad de proteger al tejido productivo de este país ante tanto atropello. Tenemos que lograr que los ERTE se renueven más allá del 30 de junio. Puede ser la clave para impedir que se desangre el mercado laboral. Y también consideramos fundamental participar en la Comisión de Reconstrucción, donde defenderemos las medidas necesarias para preservar al sector empresarial.

Los ciudadanos aspiramos a vivir en una sociedad donde respeto y tolerancia sean las fuerzas tractoras, donde las diferencias nos enriquezcan y el respeto nos una. Respetar al otro y ser tolerante con sus diferencias nos hace seres humanos más serenos y con mentes más abiertas que nos permitirán solucionar positivamente cualquier tipo de situación, por difícil que sea.

Por favor, cambien de actitud, apliquen el respeto y la tolerancia, den ejemplo, queremos vivir en esa utopía.

*Presidente Confederación de Empresarios de Pontevedra

Utopía

Jorge Cebreiros Arce*



El escenario de la justicia (y II)

Julio Picatoste*



les); en Estados Unidos solo el juez lleva toga, no los abogados; es propio del modelo anglosajón que los abogados se pongan en pie para dirigirse al tribunal, lo que en España no ocurre; según el país de que se trate, es diferente el lugar que en la sala del tribunal han de ocupar el acusado, testigos y abogados. Las togas, que difieren de color y diseño según los países, no solo buscan revestir el acto del juicio de una cierta solemnidad sino que simbolizan frente al público la desindividualización de quienes las visten, o dicho con otras palabras, la función se sobrepone al individuo.

En definitiva, todo el entramado formal del juicio no es sino el ropaje figurativo y plástico de los que se consideran ejes cardinales del proceso como instrumento de resolución de controversias: el Derecho y la prueba.

Una socióloga, Leticia Barrera ("La Corte Suprema en escena"), estudió este aspecto ritual y eminentemente formal en los tribunales argentinos. Viene a decirnos que ese amazon reglado no es solo una herramienta procesal, sino también instrumento político en el que el mandato de impartir justicia se articula con la necesidad de dotar al tribunal de un rostro público, en un esfuerzo por extender su visibilidad más allá de aquellos que se encuentran involucrados en el caso concreto, buscando de ese modo proyectar sobre el público ajeno al proceso la imagen de un poder el Estado en acción. Y es que el revestimiento ceremonial cumple una función simbólica, que no es sino un modo de emitir un mensaje determinado. La misma idea de la Justicia se representa con una imagen femenina llena de símbolos de muy concreto significado: la venda, la espada, la balanza.

El poder judicial, o mejor su visualización, es inmanente a esta performance. La ritualidad reglada es cuasiconstitutiva de orden y seriedad, de legalidad y autoridad. Por eso, aparece como tosca disparidad todo aquello que está en desar-

monía con la gravedad y compostura ritual del acto y su escenario; resultan así chocantes, y hasta exóticas, algunas actitudes contextualmente disonantes; por ejemplo, el juez de histriónicos aspavientos desaprobatorios, o el que luce indumentaria extravagante que contraviene la ley, la descortesía en el trato, provenga de quien provenga, o el uso de un lenguaje pedestre, o el incoherente y desenfadado sincorbatismo de algunos, y en fin, otras descomposturas que van desde la falta de urbanidad forense a la contravención estética del buen gusto.

Los antropólogos que han estudiado la vinculación del ritual con el substrato cultural de cada pueblo, advierten que aquel transmite valores y es participativo. Lo segundo supone que el rito haya de ser para todos, y reglado, de suerte que no es dable, en consecuencia, que cada cual pretenda inventarse el suyo. Por otra parte, siguen diciendo los antropólogos, cuando se trata de rituales previstos para la resolución de controversias en los que quien decide es un tercero imparcial, la observancia de la forma se traduce en confianza de los afectados que hacen suya la percepción de que las cosas se han hecho bien, ordenadamente, revestidas de la seriedad que el trance requiere, al punto que esa observancia de la forma, por lo que en sí misma proyecta, contribuye a generar confianza en el público.